



Ajuntament d'Andratx

UNIDA DE CONTRATACIÓN

SERVICIO DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN T.M. DE ANDRATX

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

De conformidad con el Decreto Num. 1537/2013 de fecha 3 de junio de 2013, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, único criterio de adjudicación, el precio más bajo, para la adjudicación del contrato de servicios de DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN T.M. DE ANDRATX.

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a)Organismo: Regidora delegada del Ara de Contratación a excepción de la adjudicación por la Junta de Govern Local (Decreto 2532/2011).

b)Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación

c) Obtención de documentación y información:

1)**Dependencias.-** Unidad de Contratación

2)**Domicilio.-** Av. De la Curia, 1

3)**Localidad y código postal.-** Andratx 07150

4)**Teléfono.-**971628000.- Ext.306-312

5)**Telefax.-** 971628005

6)**Correo electrónico.-** contractacio@andratx.cat

7)**Dirección Internet del perfil del contratante.-** www.andratx.cat

8)**Fecha limite para la obtención de la documentación e información:** Un día antes al de la finalización del plazo de presentación

d) Número de expediente.- SERVICIOS 05/2013

2.- Objeto del contrato:



Ajuntament d'Andratx

- a) **Tipo.-** Servicio
- b) **Descripción.-** Desratización y desinsectación T.M de Andratx
- c) **Lugar de la ejecución.-** Andratx
- d) **Código Postal.-** 07150
- e) **Plazo de ejecución.-** 3 años con posibilidad de prórroga de 2 años mas.

3.- Tramitación y procedimiento

- a.- **Tramitación.-** Ordinaria
- b.- **Procedimiento.-** Abierto
- c.- **Forma:** Único criterio de adjudicación, el precio más bajo.

4.- Presupuesto base de licitación :

El precio total del contrato es de 90.076,32 € mas 18.916,03 € en concepto d'IVA.

Siendo el precio anual 22.519,08 mas 4.729,01, en concepto de IVA

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista

A.- SOLVENCIA

Solvència econòmica i financera:

Las empresas licitadoras abran de justificar su capacidad financiera y económica a través de todos los medios que se indiquen a continuación, además del los que los licitadores consideren oportunos.

1.- Informe de instituciones financieras sobre la solvencia del licitador en relación con el contrato en particular, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

2.- Las cuentas anuales presentados en el Registro Mercantil o en el Registro Oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registro Oficiales podrán llevar como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

Solvència tècnica:

Las empresas licitadoras habrán de justificar su solvencia técnica a través de los medios que se indican a continuación, a demás de los que los licitadores consideren oportunos:



Ajuntament d'Andratx

1.- Una relación de los principales servicios de trabajos realizados en los últimos tres años que incluyan importe, fechas y destinatario, publico o privado. Los servicios o trabajos efectuados se acreditaran mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certíficalo expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración de empresario

2.- Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y en particular del personal responsable de la ejecución del contrato.

Los documentos se podrán presentar en original, copia autenticada, copia legitimada por el notario o copia compulsada por el Secretario o persona competente del Ayuntamiento de Andratx.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha limite de presentación: A los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el ultimo día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Clausula 11 y 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

1.- Dependencia: Tesorería Municipal de 9 a 13 horas

2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1

3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

9.- Abertura de ofertas

a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b) Dirección:, Avd. de la Curia, 1

c) Localidad y código postal 07150

d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante



Ajuntament d'Andratx

10.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

11.- Otras informaciones

Andratx, 3 de julio de 2013.

El Alcalde,

Llorenç Suau Simó